



Horarios y Calendario 2024-2025

Calendario y desarrollo del Máster. Curso 2024-2025

El Máster en Estadística Aplicada, en el curso académico 2024-2025, de acuerdo con la normativa del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, se inaugurará y comenzará en el mes de septiembre. Se desarrollará en las fases siguientes:

- Primer semestre de docencia:
 - 23 de septiembre de 2024: Comienzo de los cursos (semestre 1).
 - 13 de diciembre de 2024: Finalización de los cursos (semestre 1).
 - Del 16 al 20 de diciembre de 2024 se abrirá un periodo adicional de entrega de actividades o recuperación (los tutores de cada curso establecerán cómo proceder durante este periodo).
- Segundo semestre de docencia
 - 8 de enero de 2025: Comienzo de los cursos (semestre 2).
 - 21 de marzo de 2025: Finalización de los cursos (semestre 2).
 - Del 24 al 28 de marzo de 2025 se abrirá un periodo adicional de entrega de actividades (los tutores de cada curso establecerán cómo proceder durante este periodo).

Trabajo Fin de Máster

Exposición de trabajo y líneas de investigación. Entre el 14 y el 18 de octubre de 2024, se podrá solicitar a los tutores información sobre las líneas de investigación y los tutores podrán exponer, mediante videoconferencia las líneas de trabajo que se ofertarán para la realización del TFM derivadas de los cursos impartidos en el primer y segundo semestre.

Solicitud de Trabajos Fin de Máster (TFM)

Del 21 al 31 de octubre de 2024 los alumnos matriculados en el TFM deberán rellenar el formulario de elección priorizada, que estará disponible tanto en la página web del máster como en el curso de docencia de Trabajos Fin de Master. En dicho

formulario deberán especificar por orden sus preferencias para la realización del TFM, en los TFM's asociados a alguno de los cursos en que se hayan matriculado. En cualquier caso, deberán atender a las especificaciones realizadas por los tutores (que estarán establecidas en cada una de las propuestas de TFM) para la correcta realización del trabajo y no solicitar aquellos trabajos en los que no cumplan las restricciones establecidas.

Del 1 al 11 de abril de 2025 se abrirá un periodo extraordinario de asignación de TFM para aquellos alumnos que no lo solicitarán en el primer periodo o que por causas justificadas deseen cambiar de línea de investigación. En caso de cambio de línea de TFM solo se podrá elegir entre los TFM que en ese momento estén libres.

Desarrollo del TFM

Los alumnos podrán empezar a realizar el TFM una vez asignado el trabajo por parte de la Comisión. Los alumnos deberán contactar mediante correo electrónico con el tutor el que le asignará las labores a desarrollar.

Finalización del trabajo fin de máster. Convocatoria ordinaria de junio

- Depósito de los trabajos: hasta las 14:00 horas del 20 de junio de 2025.
- Defensa pública: entre el 30 de junio y el 5 de julio de 2025.

Convocatoria extraordinaria de septiembre

- Cursos
 - Entrega de las actividades de recuperación de los cursos teóricos del máster: del 1 al 5 de septiembre de 2025.
- Trabajo Fin de Máster. Convocatoria extraordinaria de septiembre:
 - Depósito de los trabajos: hasta las 14:00 horas del 31 de julio de 2025.
 - Defensa pública: entre el 8 y el 12 de septiembre de 2025.

Convocatoria especial

- Cursos
 - Entrega de las actividades de recuperación de los cursos teóricos del máster: del 3 al 7 de febrero de 2025.
- Trabajo Fin de Máster. Convocatoria especial:
 - Depósito de los trabajos: hasta las 14:00 horas del 31 de enero de 2025.
 - Defensa pública: entre el 10 y el 14 de febrero de 2025
- Los alumnos que participen en esta convocatoria deben cumplir los requisitos

establecidos por la Escuela de Posgrado y solicitar su inclusión en Acta.

Prácticas de empresa

Las prácticas de empresa se desarrollarán a lo largo del curso en función de las indicaciones de la empresa donde se realicen. La solicitud por parte de los alumnos se realizará a partir del mes de noviembre para lo cual se anunciará convenientemente entre los alumnos matriculados en dicho módulo. Si algún alumno no tuviera prácticas asignadas al comienzo del segundo periodo docente deberá alterar su matrícula cambiando las prácticas por cursos del segundo periodo.

Periodos no lectivos

Atendiendo al calendario académico establecido por la Universidad de Granada, se entenderán por periodos sin actividad docente los siguientes:

- 21 de diciembre de 2024 al 07 de enero de 2025 (Vacaciones de Navidad)
- 14 de al 21 de abril de 2025 (Vacaciones de Semana Santa)
- 01 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025 (Vacaciones de verano)
- Fines de semana y festivos de todo el curso académico.

En estos periodos NO estarán disponibles los profesores.

Distribución de los cursos del módulo de docencia.

Cursos del primer módulo de docencia (del 23/09/2024-20/12/2024):

1. Análisis de datos. Técnicas aplicadas a datos de proximidad.
2. Cálculo y modelización estocástica. Procesos de difusión.
3. Encuestas por muestreo. Aplicaciones económicas, sociales y medioambientales.
4. Entornos de computación estadística.
5. Evaluación de la Fiabilidad y Mantenimiento de Sistemas de Ingeniería.
6. Modelos de respuesta discreta. Aplicaciones biosanitarias.
7. Modelos espacio-temporales. Evaluación de riesgos en Geofísica y Medio Ambiente.
8. Sistemas estocásticos. Estimación de señales.
9. Técnicas en Análisis de Supervivencia. Estudio de casos prácticos.
10. Técnicas Estadísticas Multivariantes y aplicaciones.

Cursos del segundo módulo de docencia (del 08/01/2025-28/03/2025):

1. Análisis de datos funcionales.
2. Análisis de Series Temporales. Aplicaciones a riesgos financieros.
3. Aplicaciones de los modelos de difusión en fenómenos de crecimiento en

Ciencias Medioambientales y Economía.

4. Aspectos computacionales en la estimación de errores en encuestas por muestreo.
5. Bioestadística.
6. Diseño estadístico experimental y control de calidad. Aplicaciones en Biociencias e Ingeniería.
7. Minería de datos.
8. Simulación de procesos estocásticos e inferencia estadística.

Todos los materiales necesarios para el seguimiento de los cursos se encuentran alojados en la plataforma virtual desarrollada para impartir el Máster, soportada por el CEPRUD: **Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital**, dependiente del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.

Así mismo, la comunicación profesor-alumno, se llevará a cabo mediante dicha plataforma.

ACCESO A LA PLATAFORMA DE DOCENCIA